

519/2004

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor presidente de la Dirección Provincial de Energía, con el fin de solicitarle tenga a bien analizar la posibilidad de efectuar la reparación de las luminarias del playón deportivo del barrio Juan Domingo Perón, ubicado entre las calles Julio Troxler y Rivadavia.

Tal requerimiento surge de la inquietud de los vecinos del barrio que se han apersonado a este Concejo Deliberante a fin de poder encontrar una solución a esta situación, ya que este sector es muy utilizado por niños y jóvenes a lo largo del día en la práctica activa de diferentes actividades deportivas. Así mismo hemos recibido las mismas inquietudes por parte de vecinos de otros sectores de la ciudad y en tal sentido solicitamos a usted la posibilidad de abordar tal problemática a fin de dar respuestas a las mismas.

Agradecemos desde ya su buena predisposición, saludo a usted con atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 0 1 9 /2013.
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/04/2013.-

C.P. Alberto Abel ARAUZ

SECRETARIO CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ogf

Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 4°
CONCEJO DELIBERANTE USMA